

Quito D.M., 14 de noviembre de 2017 /

Señor

Marco Fernando Acosta Rodríguez ✓

Ciudad.-

17813

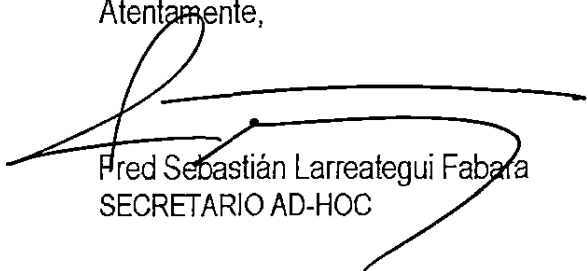
Distinguido señor:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **EMANUFACTURING DEL ECUADOR EMFG CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **dos (2) años**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

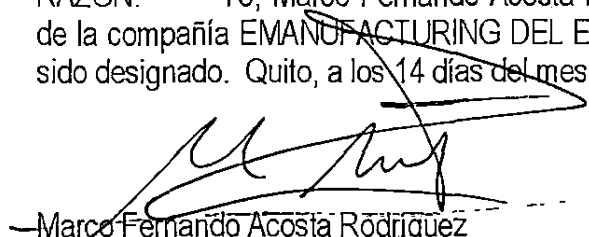
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo con el artículo décimo quinto de la cláusula tercera del Estatuto Social de la compañía EMANUFACTURING DEL ECUADOR EMFG CIA. LTDA. de forma individual o conjunta.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 2 de agosto de 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 23 de agosto de 2007, bajo el N° 2450, Tomo 138. La compañía aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada el día 8 de agosto de 2014 ante el Notario Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 22 de agosto de 2014.

Atentamente,


Fred Sebastián Larreategui Fabara
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Yo, Marco Fernando Acosta Rodríguez, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía EMANUFACTURING DEL ECUADOR EMFG CIA. LTDA., para el cual he sido designado. Quito, a los 14 días del mes de noviembre de 2017.


Marco Fernando Acosta Rodríguez

C.C. 170897840-6

Lo enmendado vale.